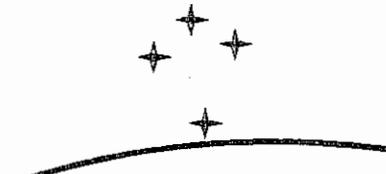




URUGUAY



MERCOSUR

58o. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCERA COMISION

**Discurso del Embajador Dr. Felipe H. Paolillo
Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas
En nombre del MERCOSUR, Bolivia y Chile**

Tema 113: "Promocion y Protección de los Derechos del Niño"

**Statement by H.E. Ambassador Felipe H. Paolillo
Permanent Representative of Uruguay to the United Nations
On behalf of MERCOSUR, Bolivia y Chile**

Item 113: Promotion and Protection of the Rights of the Child

New York, 20 October, 2003

SEÑOR PRESIDENTE,

LA DELEGACIÓN DE URUGUAY TIENE EL HONOR DE HACER USO DE LA PALABRA EN NOMBRE DE LOS PAISES MIEMBROS DEL MERCOSUR, ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, Y DE LOS PAISES ASOCIADOS, BOLIVIA Y CHILE.

POR SU INTERMEDIO, SEÑOR PRESIDENTE, DESEAMOS AGRADECER AL SECRETARIO GENERAL, Y AL REPRESENTANTE ESPECIAL PARA LA CUESTION DE LOS NIÑOS AFECTADOS POR CONFLICTOS ARMADOS, POR LOS INFORMES PRESENTADOS PARA ESTA SESION. Y TAMBIEN AGRADECEMOS A LOS REPRESENTANTES DE UNICEF, LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS, Y DEL SEÑOR OLARA OTUNNU, POR SUS PRESENTACIONES INTRODUCTORIAS Y POR LAS RESPUESTAS OFRECIDAS AL COMITÉ.

LOS PAISES DEL MERCOSUR AMPLIADO TIENEN A LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO COMO ORIENTACION BASICA Y MARCO DE REFERENCIA INELUDIBLE PARA LA ACCION EN FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. TAMBIEN SE INCLUYEN COMO PRINCIPIOS RECTORES LOS CONTENIDOS EN DOCUMENTOS REGIONALES E INTERNACIONALES QUE HAN IDO SEÑALANDO EL CAMINO CORRECTO A RECORRER EN LA PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. SEÑALO, ADEMÁS, QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES DEL GRUPO YA HA RATIFICADO LOS PROTOCOLOS FACULTATIVOS A LA CONVENCION.

EL GRUPO DESTACA LA IMPORTANCIA DEL DOCUMENTO FINAL DE LA SESION ESPECIAL SOBRE INFANCIA, "UN MUNDO APROPIADO PARA LOS NIÑOS", QUE CON ETAPAS MUY CONCRETAS, PROPONE UNA ESTRATEGIA PARA ALCANZAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONVENCION. LOS CUATRO OBJETIVOS PRINCIPALES DE AQUEL DOCUMENTO REFUERZAN LAS METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO, SIETE DE LAS CUALES SE REFIEREN A LOS DERECHOS DEL NIÑO.

EL TEMA DE LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO ESTA EN LA BASE DEL COMPROMISO SOCIAL DEL MERCOSUR AMPLIADO, QUE DESDE LA CARTA DE BUENOS AIRES DECIDIO ASEGURAR LA EFECTIVA VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS RECTORES ORIENTADOS A LA PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, Y ESTIMULAR LA FORMULACION DE POLITICAS ESPECIFICAS EN SU FAVOR, QUE CONTEMPLAN SU NECESIDADES EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y COMUNITARIO.

ASI SE HAN ESTABLECIDO MECANISMOS DE APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES MAS VULNERABLES, DANDO PRIORIDAD A CIERTOS ASPECTOS TALES COMO LA NUTRICION, CON ATENCION ESPECIAL EN LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y LAS MADRES MENORES DE EDAD; Y SE HAN IMPULSADO MEDIDAS CONCRETAS DESTINADAS A SATISFACER LAS NECESIDADES ESPECIALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL, CONTEMPLANDO ESPECIALMENTE PROBLEMAS TALES COMO EL EMBARAZO PRECOZ, EL USO DE DROGAS, Y LA COMISION DE DELITOS.

PARA ATENDER LA CUESTION DEL TRABAJO INFANTIL EL MERCOSUR CUENTA CON LA DECLARACION ESPECIFICA DE SUS PRESIDENTES EN LA QUE REAFIRMAN SU COMPROMISO DE FORTALECER LOS PLANES NACIONALES DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL, Y BUSCAN AVANZAR EN LA DEFINICION DE POLITICAS COMUNES CONCRETAS EN EL MARCO DE LA DOCTRINA DE PROTECCION INTEGRAL.

LOS PAISES DEL MERCOSUR AMPLIADO SE HAN COMPROMETIDO A GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION BASICA Y A FAVORECER EL ACCESO A LA EDUCACION SECUNDARIA, TECNICA Y VOCACIONAL, ENTENDIENDO QUE ESTOS SON ELEMENTOS DECISIVOS EN LA SUPERACION DE LA POBREZA, Y VEHICULOS IDONEOS DE MOVILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA.

ENTENDIENDO QUE LAS SOCIEDADES DEMOCRATICAS Y LA EQUIDAD SOCIAL SE CONSTRUYEN EDUCANDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CAPACITANDOLOS PARA QUE LUEGO SE INTEGREN AL MERCADO LABORAL DE MANERA SATISFACTORIA Y PRODUCTIVA, NUESTROS PAISES ESTAN ABOCADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A TRAVES DE LA CAPACITACION DE LOS DOCENTES, LA PROMOCION DE LOS VALORES CÍVICOS EN LA ENSEÑANZA, Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

DEL MISMO MODO, SE CONSIDERO FUNDAMENTAL TOMAR AL NÚCLEO FAMILIAR COMO UNIDAD DE INTERVENCION DE POLÍTICAS SOCIALES PARA, ENTRE OTROS FINES, PROMOVER LA RETENCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA, Y DE LOS ADOLESCENTES QUE ASISTEN AL NIVEL MEDIO.

AL RESPECTO, IMPORTA SEÑALAR QUE EN ESTE PROCESO SE PROCURA INTEGRAR TAMBIEN A LA GRAN CANTIDAD DE NIÑOS INDIGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES QUE EXISTE EN LA MAYORIA DE LOS PAISES DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE. UNA DE LAS FORMAS DE BREGAR POR EL RESPETO DE SUS CULTURAS CONSISTE EN ASEGURARLES UNA ENSEÑANZA BILINGÜE; ENORME RETO PARA NUESTROS PAISES SI SE TIENEN EN CUENTA LOS CUANTIOSOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR ESTO A LA PRACTICA. EN ESTE CONTEXTO, ES DEL CASO SEÑALAR LA RECIENTE REUNION A NIVEL MINISTERIAL, DEL GRUPO GESTOR DEL PROYECTO "EDUCAR EN LA DIVERSIDAD EN LOS PAISES DEL MERCOSUR".

CAPITULO TRASCENDENTE PARA EL MERCOSUR AMPLIADO ES EL REFERIDO A LOS CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD, QUE GRACIAS A LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS YA ARROJAN MEJORES INDICES EN LOS PAISES DEL AREA; PERO A LA VEZ CONSTITUYE UN PERMANENTE DESAFIO DEBIDO A LAS DIFICULTADES QUE SE ENFRENTAN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. EN ESTE SENTIDO, UN RETO PARTICULAR ES EL REFERIDO A LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE AFECTADOS POR EL VIH/SIDA, DONDE LOS PAISES DEL GRUPO HAN ASUMIDO UN COMPROMISO CLARO QUE SE REFLEJA EN IMPORTANTES ACCIONES DE PREVENCIÓN, CUIDADO Y TRATAMIENTO.

PESE A LA INTENSA LABOR QUE SE VIENE DESARROLLANDO PARA COMBATIR EL PROBLEMA, TANTO A NIVEL PUBLICO, COMO DE LA SOCIEDAD CIVIL, Y DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, CONTINÚA PLANTEÁNDOSE EN TÉRMINOS GRAVES LA CUESTION DE LOS NIÑOS QUE TRABAJAN Y/O VIVEN EN LAS CALLES.

ESTAS JÓVENES VICTIMAS, PRIVADAS DE UN ENTORNO FAMILIAR EN EL QUE INTEGRARSE; ALEJADAS DEL SISTEMA EDUCATIVO; EXPUESTAS A TODO TIPO DE RIESGOS COMO LA DROGADICCIÓN, EL MALTRATO, Y LA EXPLOTACIÓN, MUCHAS VECES TERMINAN SIENDO EMPUJADAS A LA DELINCUENCIA, LLEGANDO POR ESE MOTTIVO INCLUSO A TRUNCAR DEFINITIVAMENTE SUS VIDAS.

TAMPOCO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR NUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL INCREMENTO DEL NUMERO DE CASOS QUE INVOLUCRAN A NIÑOS DE LA SUBREGION, QUE HAN SIDO APROPIADOS O RETENIDOS POR UNO DE SUS PADRES RESIDENTES FUERA DEL CONTINENTE. ESTA PREOCUPACIÓN SE ENMARCA EN LA PERSPECTIVA GLOBAL DE DERECHOS HUMANOS QUE IMPONE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL UNA CONDUCTA GUIADA POR EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO, EL DERECHO DE MANTENER CONTACTO REGULAR CON AMBOS PADRES Y A SER OIDO POR LOS TRIBUNALES PERTINENTES. EN ESE SENTIDO, LOS PAISES DEL MERCOSUR SE HALLAN ANALIZANDO INICIATIVAS PARA SISTEMATIZAR EL TRATAMIENTO DEL TEMA DE LA RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES.

POR ULTIMO, LOS PAISES DEL MERCOSUR AMPLIADO ENCOMIAN LA LABOR DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y SE CONGRATULAN POR LA APROBACION DE LA ENMIENDA QUE PREMITIO AUMENTAR EL NUMERO DE EXPERTOS DEL COMITÉ, A EFECTOS DE POSIBILITARLE UNA ADECUADA COMPOSICIÓN PARA EL DESARROLLO DE SUS IMPORTANTES TRABAJOS.

MUCHAS GRACIAS.